



<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>APROBÓ</u>	<u>NO APROBÓ</u>	<u>NO RESPONDIÓ</u>
Presidenta Comité Curricular Programa de Enfermería.	Ena Escudero Támara	X		
Rep. de los Docentes Área Profesional	Amparo Montalvo Díaz	X		
Representante de los Docentes del Área Básica	María José Baquero G	X		
Representante de Egresados Principal	Lina M. García Llano	X		
Represente de los Estudiantes	José Del Castillo Urango			
Suplente del Rep. Egresados	Lina M. Rivadeneira Bedoya			
Suplente del Rep. de los Estudiantes	Thiara Ximena Cárdenas			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de Secretario(a) Ad-hoc de la reunión.
2. Lectura y aprobación de Acta No.02 de 2020.
3. Estudio y aprobación de modificaciones realizadas al PEP.
4. Situación Prácticas formativas de estudiantes.
5. Correspondencia.
6. Varios.

DESARROLLO

MODIFICACIÓN ORDEN DEL DÍA: SI X NO ____

NUEVO ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quórum, consideración del orden del día y designación de Secretario(a) Ad-hoc de la reunión.
2. Lectura y aprobación de Acta No.02 de 2020.
3. Estudio de Modificaciones sugeridas por la oficina de calidad al PEP del programa de Enfermería.
4. Situación Prácticas formativas de estudiantes.
5. Correspondencia.
6. Varios

1. **Verificación del quorum, consideración del orden del día y designación de Secretario(a) Ad-hoc de la reunión.**

Verificado el quorum, se pone en consideración el orden del día, el que se aprueba con modificaciones. Se designa como secretaria a la representante de los docentes del área básica, profesora María José Baquero.



2. Lectura y aprobación de la Acta 02 de 2020.

Se da lectura al Acta 02 de 2020, la que se aprueba con modificaciones de forma.

3. Estudio de Modificaciones sugeridas por la oficina de calidad al PEP del programa de enfermería.

La presidente del comité, profesora Ana Escudero, comparte la comunicación de la oficina de aseguramiento de la calidad académica acerca de las sugerencias en el documento del PEP del programa de enfermería. Seguidamente se socializaron dichas correcciones y sugerencias, las cuales reposan en los archivos adjuntos a este documento.

4. Situación Prácticas formativas de estudiantes.

En atención a la emergencia sanitaria debido la presencia del Covid-19 se suspendieron las prácticas formativas en el presente semestre académico; dicha suspensión será hasta que sean autorizadas por la instancia correspondiente y de acuerdo con el comportamiento epidemiológico de la enfermedad. Por lo tanto, es necesario el desarrollo de protocolos de bioseguridad para el apropiado desarrollo de las prácticas clínicas.

Luego de analizar la situación de las prácticas de este semestre, este comité considera pertinente realizar una encuesta que permita identificar la población de riesgo (docentes y estudiantes) con procesos respiratorios crónicos, enfermedades autoinmunes, enfermedades coronarias, etc, a tener en cuenta en la elaboración del protocolo de bioseguridad. Una vez se tenga el documento se socializará con todos los docentes y coordinadores, para luego ser remitido a este comité para su aprobación.

5. Correspondencia.

Se dio lectura de las siguientes correspondencias:

Oficio CA -110-1.2-194/2020 en relación al trabajo conjunto docentes –estudiantes frente a los problemas de conectividad de los estudiantes durante el aislamiento por el Covid-19.

Oficio CA-110-12-198/2020 en relación a la ampliación del calendario académico para el periodo 01-2020.

El comité se da por enterado.

6. Varios.

Elaboración del documento maestro.

Este comité estableció como propósito la revisión de las condiciones 1 y 2 del documento maestro del programa de enfermería, para la cual se programó una reunión de trabajo donde la profesora Ena Escudero socializó las condiciones de calidad del programa, con sus correspondientes características.

Con el de cumplir dicho propósito se estableció el siguiente plan de trabajo:



Condición	Características	Responsable
1. Denominación del programa	Identificación del programa, título que otorga perfiles, área de formación, etc.	Ena Escudero
2. Justificación	Estado de la Oferta	María Jose Baquero
	Estado de necesidades	Lina García
	Rasgos distintivos	Amparo Montalvo

Las docentes se comprometieron a enviar el avance de cada componente al correo del programa de enfermería.

DECISIONES TOMADAS POR EL COMITÉ CURRICULAR

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Realizar una encuesta para identificar la población de riesgo (docentes y estudiantes) con procesos respiratorios crónicos, enfermedades autoinmunes, enfermedades coronarias, etc, a tener en cuenta en la elaboración del protocolo de bioseguridad.	Secretaria Ad-hoc	15 de mayo de 2020

Como constancia de lo anterior, firman la Presidente y la Secretaria del Comité Curricular

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: ENA ESCUDERO TÁMARA	NOMBRE: MARIA JOSE BAQUERO G
FIRMA (Original firmado por ENA ESCUDERO TAMARA)	FIRMA (Original firmado por MARIA JOSE BAQUERO GARRIDO)

La Secretaria hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del Comité Curricular el día 4 del mes de noviembre de 2020.

(Original firmado por)

AMPARO MONTALVO DÍAZ

Transcriptor: María Jose Baquero G
Revisó: Comité Curricular